

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Vertebración Territorial.

Referencia del documento: 904-02_11_2023-0000109



CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER DE JUEVES 02 DE NOVIEMBRE DE 2023

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión extraordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

| | | | |
|----------------|---------------------------------------|---------------|--------------------------|
| SESIÓN: | EXTRAORDINARIA | LUGAR: | Calle Iglesias,12 |
| DÍA: | Jueves 02 de Noviembre de 2023 | HORA: | 19:00 |

ORDEN DEL DÍA

1. Mociones del presidente:

- 1.1. *APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPOSICIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA RELACIÓN DE GASTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD 2023 EN ALJUCER Y BARRIO DE LOS ALBURQUERQUES.*
- 1.2. *SE PROPONE PARA DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, LA PROPUESTA REALIZADA POR EL SERVICIO DE TRÁFICO RELATIVA A ESTABLECER SENTIDO ÚNICO EN CALLE CRUZ DE ALJUCER CONFORME COMUNICACIÓN INTERIOR DE FECHA 10 DE MAYO DE 2023 (EXPT.E.:2022/035/000696).*

En Murcia, a Viernes 27 de Octubre de 2023

El/La Presidente de la Junta Municipal de Aljucer